



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 93651

Bogotá D.C., siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede y en atención a que la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, no suministró la información requerida de forma completa, por Secretaría de esta Sala, reitérese la solicitud a la entidad accionada en los términos de la sentencia SL1176-2023.

Notifíquese y cúmplase.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado